



INFORME DE RADICACIÓN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL AUTO DE APERTURA No. 1900.27.06.24.117 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024 LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS - PRF. 1900.27.06.24.1634 // Case: 23248

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Jue 20/03/2025 10:00

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (2 MB)

P. auto de apertura PRF. 1634 Previsora.pdf; POLIZA SOLIDARIA.pdf; PODER VANESSA ANGULO - PREVISORA.pdf; CERTIFICADO PREVISORA 17 DIC 2024.pdf;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo

Por medio del presente informo que el 17 de marzo de 2025 radiqué ante la **CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI - DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, pronunciamiento al auto de apertura, en defensa de los intereses de **LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS**, dentro del proceso de responsabilidad fiscal de la referencia. Se adjunta a la presente la radicación del memorial ante el ente de control fiscal.

- Casetracking: 23248

Adicionalmente me permito informar que tan pronto como se cuente con el visto bueno de la calificación de la contingencia y liquidación objetiva se dará alcance de la misma en la presente traza de correos. Gracias por su valiosa gestión

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Andres Gonzalez Gutierrez
Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 15:38

Para: secretariacomun@contraloriacali.gov.co <secretariacomun@contraloriacali.gov.co>

Cc: doresponsafiscal@contraloriacali.gov.co <doresponsafiscal@contraloriacali.gov.co>;

respo_fiscal@contraloriacali.gov.co <respo_fiscal@contraloriacali.gov.co>

Asunto: PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL AUTO DE APERTURA No. 1900.27.06.24.117 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024 LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS - PRF. 1900.27.06.24.1634

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Atn: Dra. Luz Arianne Zuñiga Nazareno

doresponsafiscal@contraloriacali.gov.co

respo_fiscal@contraloriacali.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: 1900.27.06.24.1634

ENTIDAD AFECTADA: SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA.

VINCULADOS: VANESSA ANGULO CORTÉS.

TERCEROS VINCULADOS: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS.

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL AUTO DE APERTURA No. 1900.27.06.24.117 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**, sociedad comercial, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad Bogotá con NIT. 860.002.400-2, tal como se acredita con el poder especial, amplio y suficiente y certificado de existencia y representación legal que se aporta, comedidamente procedo a pronunciarme frente al **AUTO DE APERTURA**

DEL 12 DE AGOSTO DE 2024, por medio del cual se vinculó a mi representada en virtud del coaseguro del 30.00% existente en la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 965 87 994000000003 de la Aseguradora Solidaria, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación. Todo ello, conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación. (Se adjunta memorial junto con anexos)

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments